



NOTA UOC/PCP/ANDE/ N° 33/2025

Asunción, 24 de febrero de 2025

Señor:

Abg. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto Reglamentario N° 2264/2024, notifica la Modificación Contractual N° 1 del Convenio Modificatorio de la Orden de Compra OCP N°4000000171/2024, suscrito con la firma INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L., inherente a la Licitación de Menor Cuantía Nacional ANDE N° 21/2024, ID N° 443580.

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Resolución.
- Dictamen UOC.
- Modificación Contractual.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE

ZT/frj